

# Perfilan Morena, PT y Verde tener mayoría calificada en Congreso

Según el conteo rápido del INE, la coalición oficialista logrará la representación suficiente tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados para **avalar las reformas constitucionales**

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

De acuerdo con los conteos rápidos del Instituto Nacional Electoral (INE), la bancada de Morena y sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT) alcanzarán la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y es probable que también en el Senado de la República.

Lo anterior implica que dichos partidos podrán aprobar, sin obstáculos, cualquier reforma legal que consideren e incluso reformas constitucionales.

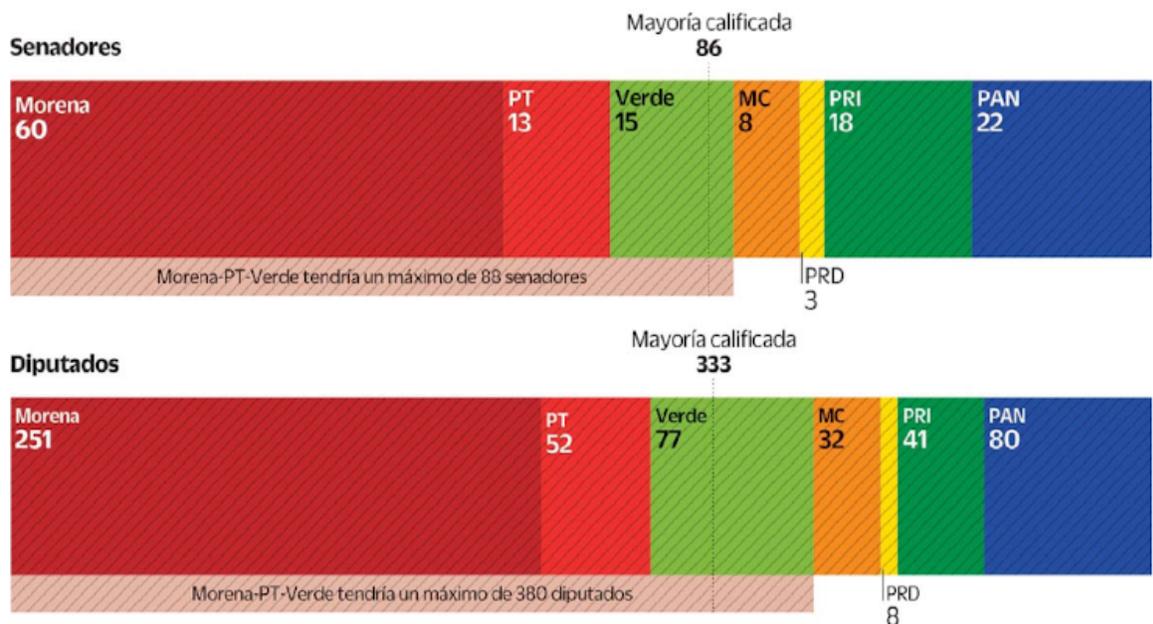
Según las proyecciones del INE, la coalición legislativa Juntos Hacemos Historia alcanzaría un mínimo de 346 curules en San Lázaro y un máximo de 380, es decir, que en cualquier caso lograrán la mayoría calificada, que requiere un mínimo de 333 curules.

En tanto, el bloque opositor del PRI, PAN y PRD alcanza un mínimo de 94 curules y un máximo de 129, mientras que la bancada de MC tendrá entre 23 y 32 espacios.

En el Senado, las bancadas de Morena, PT y PVEM lograrán un

## Superioridad

Los partidos oficialistas se harán con la mayoría en el Congreso.



NOTA: Elaborado con las estimaciones máximas para cada partido. Fuente: Conteo rápido del INE.



mínimo de 76 y un máximo de 88. Para lograr la mayoría calificada se requieren 86 curules, por lo que es posible que lo alcancen.

El bloque opositor del PRI, PAN y PRD en la Cámara Alta tendrá un mínimo de 34 curules y un máximo de 43, mientras que la bancada de MC contará con entre cuatro y ocho espacios.

### Oposición se debilita, Morena y aliados se fortalecen

De acuerdo con la información del conteo rápido con corte a las 12 de la noche de ayer domingo, las bancadas de Morena y aliados son las que más se fortalecen en el Congreso tras el proceso electoral, en tanto que la oposición se debilita, incluido Movimiento Ciudadano.

El resultado en la Cámara de Diputados se basó en el conteo de 4 mil 107 casillas, lo que representó 67.3% de la muestra total con un nivel de confianza de al menos 95%. El porcentaje de participación ciudadano fue de entre 58% y 60.2%.

Con base en las estadísticas de dicho programa, el PAN tuvo entre 17.3% y 18.7% de los votos, lo que representa entre 64 y 80 curules, cerca de 30% menos que las 111 diputaciones que tiene actualmente.

La bancada del PRI también tendrá una reducción en el número de sus legisladoras y legisladores al obtener entre 11.1 y 11.9% de los votos, lo que le da entre 30 y 41 espacios. Con dichas cifras, el tricolor podría perder hasta el 50% de las 70 curules que tiene actualmente.

En el caso del PRD, cuyo registro a nivel nacional está en riesgo, se estima que obtuvo entre 2.4% y 3.1% de los votos, lo que le daría entre 0 y 8 curules. El sol azteca tiene actualmente 12 espacios, pero podría perder 100% de ellos.

La bancada de Movimiento Ciu-



**El PRI reconoce el triunfo de Claudia Sheinbaum (...) Hacemos un llamado a que prevalezcan el diálogo, la concordia y el respeto a la pluralidad en el gobierno y en el espacio público"**

**ALEJANDRO MORENO**

Presidente nacional del PRI

dadano se quedó prácticamente como está en la actualidad, pues obtuvo entre 11.1% y 12.0% de los votos a diputaciones federales, lo que le da entre 23 y 32 curules. Hoy en día, el partido naranja tiene 28 espacios en la Cámara Baja.

Los partidos que se fortalecen son Morena, que hoy tiene 202 curules, y al obtener entre 41.2% y 42.8% de los votos en la jornada de este domingo, alcanzará entre 233 y 251 curules.

El PVEM, que hoy tiene 41 curules, alcanzará entre 67 y 77, escalando al tercer lugar en bancadas con más diputados. El partido del tucán logró entre 8.1% y 9.1% de los votos.

En tanto, el PT obtuvo entre 5.3% y 6.1% de los sufragios a diputaciones federales, lo que le dará entre 46 y 52 escaños, un crecimiento de casi 50% con respecto a los 33 que tiene actualmente.

## ESCENARIOS

**Morena y sus aliados consigueron los votos para ser mayoría.**

# 333

**CURULES**

el mínimo que requiere Morena para alcanzar mayoría calificada en San Lázaro.

# 346 a 380

**ESPACIOS**

conseguirá Morena, con lo que alcanzará la mayoría.

# 86

**ESCAÑOS**

necesitan Morena y aliados para ser mayoría en el Senado.

# 76 a 88

**SENADORES**

obtendrá la coalición, por lo que es probable que logre la mayoría.

# 67 a 77

**CURULES**

alcanzará el PVEM en la Cámara de Diputados.

El conteo rápido también estimó la posibilidad de que lleguen a San Lázaro entre cero y dos diputados independientes.

En lo que respecta al Senado, el conteo rápido se realizó en mil 90 casillas, que representan 67.3% de la muestra total, con un nivel de confianza de al menos 95%.

Las tendencias difieren a las de la Cámara Baja: el PAN y PRI se fortalecen ligeramente, el PRD se debilita, al igual que MC, Morena mantiene números similares, y el PVEM y el PT se fortalecen.

El PAN logró entre 15.8% y 17.9% de los sufragios en la elección al Senado, con lo cual tendrá entre 19 y 22 senadurías. Actualmente la bancada albiazul tiene en el Senado un total de 17 espacios.

El PRI logró entre 11.7% y 12.3% de los votos, lo que le da entre 15 y 18 escaños, más de los 13 con que cuenta actualmente.

El PRD registró entre 2.0% y 2.7% de los sufragios, para tener entre cero y tres espacios, menos de los cinco que alcanzó antes del cierre de la 65 Legislatura.

MC, que hoy tiene 10 curules, tendrá entre cuatro y ocho, pues apenas logró entre 10.9% y 12.0% de las votaciones.

Morena alcanzó entre 41.9% y 44.0% de los votos, que valen entre 57 y 60 espacios, número similar a los 58 escaños con que ya cuenta.

Los partidos que más se fortalecen en el Senado son PVEM, que logró entre 8.6% y 9.8% de votos, para lograr entre 10 y 15, es decir, que podría duplicar los siete que tiene actualmente.

El PT alcanzó entre 5.3% y 6.5% de votos, que le dan entre nueve y 13 escaños, muchos más de los cinco que tiene en la 65 Legislatura. ●

Avanza el Plan C

# 4T alcanza mayoría calificada en San Lázaro; en Senado queda cerca

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

**T**ras las elecciones de este domingo, el bloque de la Cuarta Transformación obtuvo la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores sólo necesitará probablemente de unos cuantos aliados para lograrla, para así aprobar cualquier tipo de reforma presentada ante el pleno.

Será el próximo miércoles cuando el INE lleve a cabo los cómputos distritales (resultados oficiales) y a partir de ello determine el número de diputados y senadores plurinominales que le corresponden a cada uno de los partidos.

Sin embargo, a la luz de los resultados del conteo rápido divulgados anoche por el Instituto Nacional Electoral (INE), Morena y sus aliados obtendrían entre 76 y 88 escaños en la Cámara alta, con lo que podrían sacar algunas propuestas en los siguientes meses, entre ellas dos nombramientos de magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que están pendientes, además de tres nombramientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y tres comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Además, otros 47 nombramientos pendientes de magistrados electorales; seis magistraturas de salas regionales; 72 vacantes del Tribunal de Justicia

**EN LA CÁMARA** de Diputados, Morena y aliados obtienen margen de entre 346 y 380 escaños, mientras que en la Cámara alta se estima entre 76 y 88; el próximo miércoles INE llevará a cabo cómputos para determinar plurinominales

Administrativa, además de 41 de tribunales locales.

Para el caso de la Cámara de Diputados, la Cuarta Transformación obtendría entre 346 y 380 legisladores, suficientes para obtener los 334 que se requieren para tener las dos terceras partes (mayoría calificada).

**CAMINO DE LA NEGOCIACIÓN.** La 66 Legislatura en la Cámara alta deberá resolver sus propios nombramientos de magistrados, ministros y titulares de órganos autónomos, los que le correspondan a su periodo del 2024-2030.

Una vez comenzada la nueva legislatura para el mes de septiembre, las y los senadores tendrán que resolver, en noviembre, la reelección por cinco años más, de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, quien tomó a su cargo dicho órgano durante el 2019.

También en noviembre, en el pleno del Senado será discutido el proceso de designación de un nuevo integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por un periodo de 15 años, ya que el minis-

tro Luis María Aguilar Morales concluye su periodo el 30 de noviembre.

En la próxima legislatura también deberá resolver los nombramientos de quienes sustituyan a los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo en el 2026, y Alfredo Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán, en el 2027.

**EL PLAN C VA.** Con la mayoría calificada, Morena y sus aliados podrán acompañar los ajustes legislativos que proponga Claudia Sheinbaum Pardo, como presidenta, para el arranque de su gobierno.

En la Legislatura saliente, Morena cuenta con 202 curules, mientras que la coalición opositora tiene otros 200; por lo tanto, las bancadas de PT y PVEM son las que fortalecen al bloque oficial.

El plan C, nombrado así por el bloque de la 4T, podrá ser posible ante esta mayoría calificada. Este plan consiste en hacer reformas al Poder Judicial y concretar la desaparición del INE, Inai y demás órganos reguladores, entre otras propuestas.

Estas iniciativas no prosperaron en el pleno de la Cámara baja durante la 65 legislatura, que concluirá en agosto, debi-

do a que las iniciativas propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador tuvieron el rechazo de la oposición.

Estas mayorías facilitarán a Morena discusiones venideras en el pleno, además de aprobaciones futuras. Ejemplo de ello es el Presupuesto de Egresos de la Federación y los próximos nombramientos de relevancia en la Cámara de Diputados.

También está la reelección del auditor superior de la Federación, David Colmenares, en el 2025, la cual requiere mayoría calificada. Además, se encuentra el nombramiento de tres nuevos consejeros electorales en abril del 2026. Éste será un proceso de negociación entre fuerzas políticas para la conformación del Comité Técnico de Evaluación para valorar a los aspirantes.

El proceso electivo señala que los nombramientos deben cumplir con mayoría calificada y, en caso de no haber acuerdo, se recurre al método del sorteo, como ocurrió por primera vez el año pasado cuando fueron electos cuatro consejeros.

Para obtener el resultado en el conteo rápido, en el caso de la Cámara de Senadores se tomó una muestra de mil 90 casillas, obteniendo un 67.3 por ciento de la muestra total y un nivel de confianza de al menos el 95 por ciento.

En el caso de la Cámara de Diputados, el conteo se realizó en tres mil 107 casillas, que representan 67.3 por ciento de la muestra total, con un nivel de confianza de al menos 95 por ciento.

60

Por ciento de participación ciudadana en la elección de diputaciones

Mil

090 Casillas consideradas para el conteo en senadurías

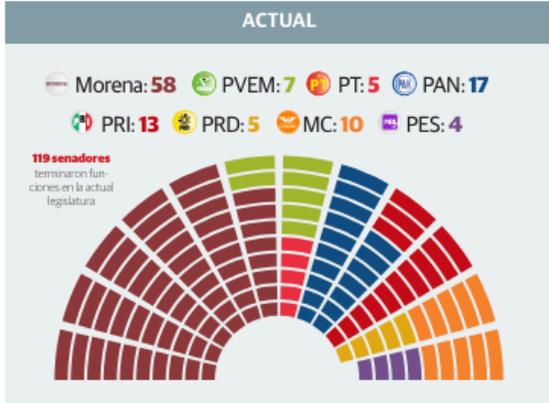
3 Mil

107 casillas computadas para el conteo de la Cámara de Diputados

Eldato

**DE ACUERDO** con el PREP, Morena obtuvo la ventaja para senadurías en 10 estados del país, mientras que en coalición con PT y PVEM aventajó en 18 estados.

SENADORES



DIPUTADOS

